



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
HOSPITAL RDCQ "DANIEL A. CARRION"
HUANCAYO



Resolución Directoral

N° 020 -2021-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 25 de Enero de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO "DANIEL A. CARRION" HUANCAYO.

VISTO: El Expediente N°03150003, que contiene el Informe Técnico N°006-2021-DRSJ-HRDCQDAC-OGC y Memorandum N°060-2021-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-DG;

CONSIDERANDO:

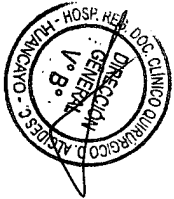
Que, por **Resolución Ministerial N°456-2007/MINSA**, se aprueba la **NTS N°050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo"**, cuya finalidad es contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo, según su nivel de complejidad, cuentan con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos;

Que, mediante **Informe Técnico N°006-2021-DRSJ-HRDCQDAC-OGC**, su fecha 22 de Enero de 2021, la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, por los fundamentos que en el expone, solicita se constituya el Equipo Técnico de Acreditación del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrión" Huancayo para el Año 2021, petición que tiene sustento normativo en la **NTS N°050-MINSA/DGSP-V.02: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo"**; Para dicho efecto, alcanza la propuesta de conformación;

Que, estando a los considerandos expuestos, el Director General del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrión" Huancayo, mediante Memorandum N°060-2021-GRJ-DRSJ-HRDCQDAC-DG, su fecha 25 de Enero de 2021, dispone la conformación del Equipo Técnico del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel A. Carrión" Huancayo, que estará integrado por los profesionales propuestos para dicho fin; En virtud del cual, ordena se elabore la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el T.U.O. de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS;

Con el visado del Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración y Jefe de la Oficina de Recursos Humanos;





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
HOSPITAL RDCQ "DANIEL A. CARRION"
HUANCAYO



Resolución Directoral

N° 020 -2021-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 25 de Enero de 2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR, a partir del 25 de Enero de 2021, EL EQUIPO TECNICO DE ACREDITACION DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO "DANIEL A. CARRIÓN" HUANCAYO, Dirección Regional de Salud Junín, Gobierno Regional Junín, cuya conformación se detalla a continuación:

- Coordinador** : M.C. Jorge Antonio López Peña
Director General del Hospital RDCQ "Daniel A. Carrión" Huancayo
- Secretaria** : Lic. Enf. Jossy Natali Pérez Beraun
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Miembros** : M.C. Ernesto Florentino Lazarte Núñez
Jefe del Departamento de Medicina
M.C. Max Frey Hernández Zevallos
Jefe del Departamento de Cirugía
M.C. Juan Carlos Vergara Quintanilla
Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Intensivos
M.C. Luz Diana Juárez Morote
Jefe del Departamento de Anestesiología, Recuperación y C. Esterilización
M.C. Giannina Yadira Bravo Bernal
Jefe del Departamento de Medicina de Rehabilitación
M.C. Aida Lissette Ancasi Rojas
Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización
M.C. Daniel Jonathan Alva Orcon
Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes
Lic. Enf. María Isabel Pachas Rey Sánchez
Jefe del Departamento de Enfermería
Q.F. Giovanna Isabel Solís Veliz
Jefe del Departamento de Farmacia
C.D. Cledy Guadalupe Alfaro Chamorro
Jefe del Departamento de Odontología
Lic. Adm. Paola del Pilar Canchucaya Gutarra
Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración





GOBIERNO REGIONAL JUNIN
HOSPITAL RDCQ "DANIEL A. CARRION"
HUANCAYO



Resolución Directoral

N° 020 -2021-HRDCQ-DAC-HYO/DG.

Huancayo, 25 de Enero de 2021.

TAP. Jhonatann Jaamerly Apolinario Salazar
Jefe de la Oficina de Ingeniería Biomédica y Servicios Generales
Bach. Adm. Andersen Alberti Fierro Sulca
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Artículo 2°.- Notificar a los integrantes del Equipo Técnico de Acreditación e instancias administrativas correspondientes para su conocimiento y fines. -----

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO
QUIRURGICO "DANIEL A. CARRION" - HUANCAYO

.....
M.C. Jorge Antonio López Peña
DIRECTOR GENERAL
CMP N° 45816



